



VISTO, la solicitud de Pasantía Profesional de la Dra. Gabriela Analía MORENO, y lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo Nro. 039/01 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Pasantías de Profesionales; y

CONSIDERANDO:

Que la pasantía profesional de la Dra. Gabriela Analía MORENO, el motivo de la misma es el entrenamiento en la evaluación de la respuesta oxidativa de plantas expuestas a estrés abiótico, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Eliana BIANUCCI y Co-Dirección del Lic. Manuel PERALTA.

Que la Dra. Gabriela Analía MORENO es Becaria Post-Doctoral de CONICET, en el grupo de investigación de Geobotánica del Instituto Argentino de Investigaciones de la Zonas Áridas (CRICYT-CONICET).

Que se cuenta con el aval del Director del Departamento de Ciencias Naturales y la nota del Director de su beca Dr. Eduardo MARTINEZ CARRETERO.

Que además se cuenta con el seguro de riesgos de trabajo correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar la Solicitud de Pasantía Profesional de la **Dra. Gabriela Analía MORENO (DNI N° 27.043.114)**, bajo la Dirección de la Dra. Eliana BIANUCCI y Co-Dirección del Lic. Manuel PERALTA, a realizarse entre los días 26 y 30 de Noviembre de 2018, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2do.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la pasantía por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:

370